

Expediente: 1880/17
Carátula: AVELLANEDA GONZALO MIGUEL C/ LIGRESTI REBECA ANALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LIGRESTI, REBECA ANALIA-DEMANDADO
20222638586 - AVELLANEDA, GONZALO MIGUEL-ACTOR
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1880/17



H106028355312

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 1880/17 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:1880/17 - JUICIO:AVELLANEDA GONZALO MIGUEL c/ LIGRESTI REBECA ANALIA
s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 05/03/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL EMPLEADOR POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR
1880/17

Actuación firmada en fecha 05/03/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.